



San Miguel de Tucumán

EXPTE: EXP - ME - 20935 / 2025

**VISTO:**

Que de acuerdo al Art. 2° de la RES - FBQF - DADM - 7603 / 2025, mediante la cual se indicaba a la **Srta. FLORES, MARÍA BELÉN**, que debía rendir temas para conceder la equiparación de la materia FUNDAMENTOS DE QUIMICA GENERAL de Ingeniería en Química de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, con QUIMICA GENERAL de la Lic. en Biotecnología (Plan 2018) de la Facultad de Bioquímica de Química y Farmacia ambas materias de la UNT;

**CONSIDERANDO:**

Que la Sra. Profesora de la Cátedra de QUIMICA GENERAL de esta Facultad, informa que la **Srta. FLORES, MARÍA BELÉN**, completó debidamente el examen correspondiente, por lo cual se puede conceder la equiparación solicitada;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

Art. 1°)- Conceder la equivalencia solicitada por la **Srta. FLORES, MARÍA BELÉN**, alumna de la Lic. en Biotecnología (Plan 2018) de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia para el presente periodo lectivo, de la siguiente materia.

**Materias aprobadas en la carrera de:**

Ingeniería en Química de la Fac. de Ciencias Exactas y Tecnología de la Univ. Nacional de Tucumán

**Con Lic. en Biotecnología (Plan 2018)**

FUNDAMENTOS DE QUIMICA GENERAL

QUIMICA GENERAL

Art. 2°)- Comuníquese. Cumplido. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOLUCION FIRMADA CON FIRMA DIGITAL DE: DRA. MARIA INES GOMEZ, DECANA – DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA, SECRETARIA ACADEMICA – SRA. NILDA LEONOR ARDILES, DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL ACADEMICA

HHB



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA  
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

## **Resolución N°: RES - FBQF - DADM - 652 / 2026**

## Hoja de firmas